



MESA TÉCNICA DE EDUCACIÓN 27.04.2022

TÉCNICAS DE EDUCACIÓN INFANTIL

Desde CCOO hemos pedido que la Mesa Técnica (con la DG de Función Pública y el Departamento de Educación, Cultura y Deporte), que se ha constituido hoy, acuerde un calendario de negociación de los temas pendientes, independiente de la aprobación de la creación de las 16 plazas de Técnicas de Educación Infantil (TEI) en aulas de 2 años en Colegios de Infantil y Primaria, ya que, a las 14 plazas previamente comprometidas, se van a añadir previsiblemente una en Huesca capital y otra en Teruel capital.

CCOO ha puesto encima de la mesa estas cuestiones de las TEI:

1. Adecuación de las plantillas de los centros a su nueva condición de Escuelas Infantiles, con la creación de una nueva clase de especialidad para ejercer la dirección de estos centros.
2. Establecimiento de plantillas orgánicas que contemplen el número de plazas necesarias para la atención de estos centros, incluyendo los refuerzos requeridos en atención a las ratios establecidas en cada momento, a las características del alumnado, al tiempo dedicado a la programación educativa y a la evaluación continua del alumnado, y a las adaptaciones de puesto de trabajo existentes en cada centro.
3. La necesaria ampliación de plantilla debería contemplar la transformación de las plazas existentes a tiempo parcial en plazas a tiempo completo.
4. Internalización de las plazas de Técnico de Educación Infantil de las aulas de 3 años de los CEIP e inclusión de las mismas en la RPT del Departamento de Educación.

Y la administración ha accedido a tratar todas las cuestiones a partir del mes de septiembre en la mesa técnica.

